



## Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios AEMPS

### AEMPS Y UNE IMPLEMENTARÁN EL PROGRAMA EUROPEO DE FORMACIÓN SOBRE RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS DE LA INICIATIVA 'BETTER TRAINING FOR SAFER FOOD'

Fecha de publicación: 22 de septiembre de 2017

Categoría: La AEMPS  
Referencia: AEMPS, 10/2017

***El programa tiene como objetivo la formación de las autoridades europeas competentes en materia de resistencia a los antimicrobianos desde el enfoque 'One Health' o de 'una única salud'.***

***La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) y la Asociación Española de Normalización (UNE) han sido designados para coordinar las 15 sesiones del programa.***

***Este proyecto se organiza en el marco de la iniciativa 'Better Training for Safer Food' (BTSF), coordinada por la Agencia Ejecutiva de Consumidores, Salud, Agricultura y Alimentación de la Comisión Europea (Chafea).***

El consorcio UNE, formado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) y la Asociación Española de Normalización (UNE, antes AENOR), ha sido designado por la Agencia Ejecutiva de Consumidores, Salud, Agricultura y Alimentación de la Comisión Europea (Chafea) para implementar el programa de formación sobre resistencia a los antimicrobianos de la iniciativa 'Better Training for Safer Food' (BTSF).

Este programa formativo incluirá un total de 15 sesiones dirigidas a formar a las autoridades europeas competentes en materia de prevención y control de la resistencia a los antimicrobianos en el contexto 'One Health' o de 'una única salud', que engloba salud humana, sanidad animal y medio ambiente. La formación pretende contribuir a la unificación de metodologías para monitorizar el consumo de antimicrobianos y las tasas de resistencia, así como estrategias de vigilancia entre los países miembros de la Unión Europea.

El contenido de las diferentes sesiones diseñadas tratará, entre otros temas, el análisis de la nueva estrategia europea 2017- 2022 contra resistencia a los antimicrobianos, el marco legal europeo aplicable al uso de antimicrobianos y las acciones internacionales más relevantes para el control y la vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos en salud humana y sanidad animal.

La iniciativa cuenta con la participación del Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria (IRYCIS), el Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET), el Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN), la Agencia de Seguridad Alimentaria de Bulgaria, el Departamento de Ciencias Biomédicas y Salud Pública Veterinaria de la Universidad de Ciencias Agrícolas de Suecia y la Dirección de Medicamentos Veterinarios del Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Agricultura (DEFRA) del Reino Unido. El proyecto se desarrollará durante los próximos 24 meses.

## **España contra la resistencia a los antimicrobianos**

La designación en concurso público de UNE y AEMPS como consorcio responsable de la organización y gestión de este proyecto respalda el compromiso y la capacidad de las instituciones españolas que trabajan en el ámbito de la resistencia a los antimicrobianos con el objetivo de buscar soluciones a este grave problema de salud pública.

En España, todos los esfuerzos encaminados a enfrentar esta problemática se encauzan a través del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN), coordinado desde 2014 por la AEMPS. Todas las medidas incluidas en el PRAN se han diseñado de acuerdo con el planteamiento '*One Health*' presente en el programa formativo para la iniciativa BTSF.

Este enfoque integrador se refleja en la lista de colaboradores que trabajan actualmente en el desarrollo de todas las medidas del PRAN: todas las comunidades autónomas; 6 ministerios (Sanidad, Agricultura, Economía, Educación, Interior y Defensa); 70 sociedades científicas, colegios profesionales y universidades; y más de 230 colaboradores expertos.

Así, el PRAN cuenta con la participación de todas las Direcciones Generales de la Secretaría General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (D.G. de Salud Pública, Calidad e Innovación; D.G. de Ordenación Profesional; D.G. de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia; y la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentario y Nutrición – AECOSAN-) y, dentro del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, la D.G. de Sanidad de la Producción Agraria y la D.G. de Producciones y Mercados Agrarios.

## La iniciativa BTSF

‘Better Training for Safer Food’ (BTSF) es una iniciativa de la Agencia Ejecutiva de Consumidores, Salud, Agricultura y Alimentación de la Comisión Europea (Chafea) con el objetivo principal de unificar la estrategia formativa europea en las áreas de legislación de seguridad alimentaria y de piensos, sanidad y bienestar animal y sanidad vegetal.

La Dirección de Cooperación Internacional de UNE (anteriormente AENOR) ha participado en numerosas acciones incluidas en el marco de este programa desde sus comienzos en el 2005, que pretenden mejorar la formación de las autoridades competentes de los Estados miembros de la UE involucrados en actividades oficiales de control para actualizar sus conocimientos en la legislación comunitaria aplicada en cada área y, así, garantizar la uniformidad de los controles en todos los países de la UE.